

Cuenta q. los infrascriptos Diputados a la Comunidad de Herederos de esta
Salinas, dando a los señ. q. la componen, a los gastos hechos y cantidades
recibidas en este año, q. dio principio en 1.º de Julio de 1820, hasta otro
tal día de 1821: es como sigue. =

Cargo.

Es total cargo, mil tres^{tos} noventa y un d. seg.
aparece a la adjunta razón puesta p. el Ad-
ministrador. 1391

Deuda.

La prim. quarenta y ocho d. dados al Sr. Aguirre
p. poner la Representaz. hecha en Julio del
año ultimo p. q. se permitiera la fabricaz. a sal. 00 48. #
H. Quatro^{tos}, gratificaz. al Votero a la Junta
Provincial. 000 14. #
H. Setenta y dos^{tos} garto hecho en Vitoria en los
días ocupados p. esta Representacion y hablar a
los señ. a la Junta p. q. apoyasen la Representaz. 00 72. #
H. Puntos y gastos, siete^{tos}, catorce m. 000 7. 14.
H. Treinta y quatro^{tos} dados a indicio Sr. Aguirre
en este año ultimo año, p. formar otra Repre-
sentaz. a resultas de no tener Votos la anterior. 00 34. #
H. Cincuenta y seis^{tos}, garto hecho en los días ocu-
pados en Vitoria al efecto. 00 56. #
H. Quarenta y seis^{tos} garto hecho en esta ciudad
en otro viaje en Havia, a resultas de hacerse ne-
gativa la Solicitud a la Junta. 00 46. #

267 14



267-14

H. Lore a franquear una Representaz, y el garto
a la merienda al Rparto a Sal, treinta y qua-
tro 2 34 #

H. Viaje a Vitoria y Bilbao, a fines de Juas-
ma p.^a q.^a se agoyan la Representaz, p.^a dha
Junta, e Intendente, doce cincuenta 2 250 #

H. Igual cantidad suplidada en dho viaje p.^a el V.
Aguielles 250 #

H. Portes a las Rsp.^{tas} a las convocatorias a Junta Gral
del 1.^o de Junio al cor.^{to} año seis y doce m.^{ts} 6-12-

H. Cincuenta y Seis 2 garto hecho en Vitoria
en otro viaje, p.^a la fabrica a Sal del presente
año 56 =

H. Igual cantidad amay, suplidada p.^a el V.^o Aguielles 56 =

H. Viaje a Vera en Jun.ultimo, ciento noven-
ta y ocho 2 198 =

H. Al Sr.^{no} Guineá satisfichos p.^a varias diligencias
cincuenta 2, cenita a Secib. 50 =

H. Al Perito Juuaco Villalva, p.^a el reconocim.^{to} de
la Sal, doce 2 12 =

H. Diez y seis 2 satisfichos al Sr.^{no} D. Jorge Olivarres
mitad a dho a las dilig.^{as} a reconocim.^{to} a Salas 16 #

H. Cuarenta y dos 2 satisfichos a pag.^a a Santa
p.^a ocupacion en la limpieza a la Sumita de
Sta Ana, quando se trato a entricar en ella
la Sal, contra el Secibo 42 #

H. Preyto a Salmautor, dho a el, satisfichos a dho
Sr.^{no} Olivarres, doce una cenita a Secib. 201 #

1438-26-

Ed. Venter. Satisfecho a Ant. Fernandez, jornales #1438-26

a ayudar al Encubador a poner canales - - - - - 20. #

Ed. V. los sermones alorjomb. ^{ter} a Sabatida, 1^{er}

Bernardino, Friay y S. Bartolome, ciento seten-

ta y Veis 2. - - - - - 176. #

Ed. Encubador Jolito Janz, C. encubad y Juntay

a este año 1821, doc. ^{ter} setenta y quatro 2. - - - - - 264. #.

Ed. seis 2. Sigilidos C. el 1^{er} Aug.

0006. #

Jmp. la Data, mil nuebe^{ter} y quatro 2. veinte y

#1304-26-

seis m. V. y siendo el cargo, mil trece^{ter} noventa y uno, mil-

ta liquid alcance a favor de los infrascriptos Diputados
quin. ^{ter} trece 2. y veinte y seis m. V. y ve denueve

Cargo - 1391 -

Data - 1304-26.

#5132-26 m. V.

513226 m.

Añada Julio 11. a 1821 -

Lorenzo Maria de Salazar y Manuel Felix Aguielles

Nota. a citad alcance, corresponde al 1^{er} Aguielles trece^{ter} m. V. - 312.

y anni, su compañeros, doc. un 2. veinte y seis m. V. - 201-26.

= 513-26

Lo el infrascripto ^{ais} N. esta Comunidad de

Domingo Sanchez y Sal y Ana Centifico
q. en Junta Gual este dia a ha presentado
y leydo la anterior Cuenta y aprobada una
vuelta. y ha acordado a pona la compta
nota por los efectos com. ^{ter} por esta q. se orden
de Thez. Senores Constituyentes en ella firmo
en Ana y Tello onre mill ochocientos
veinte y uno.

Oficio de
Vicanos de la
Caja de
Pais